

10320-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



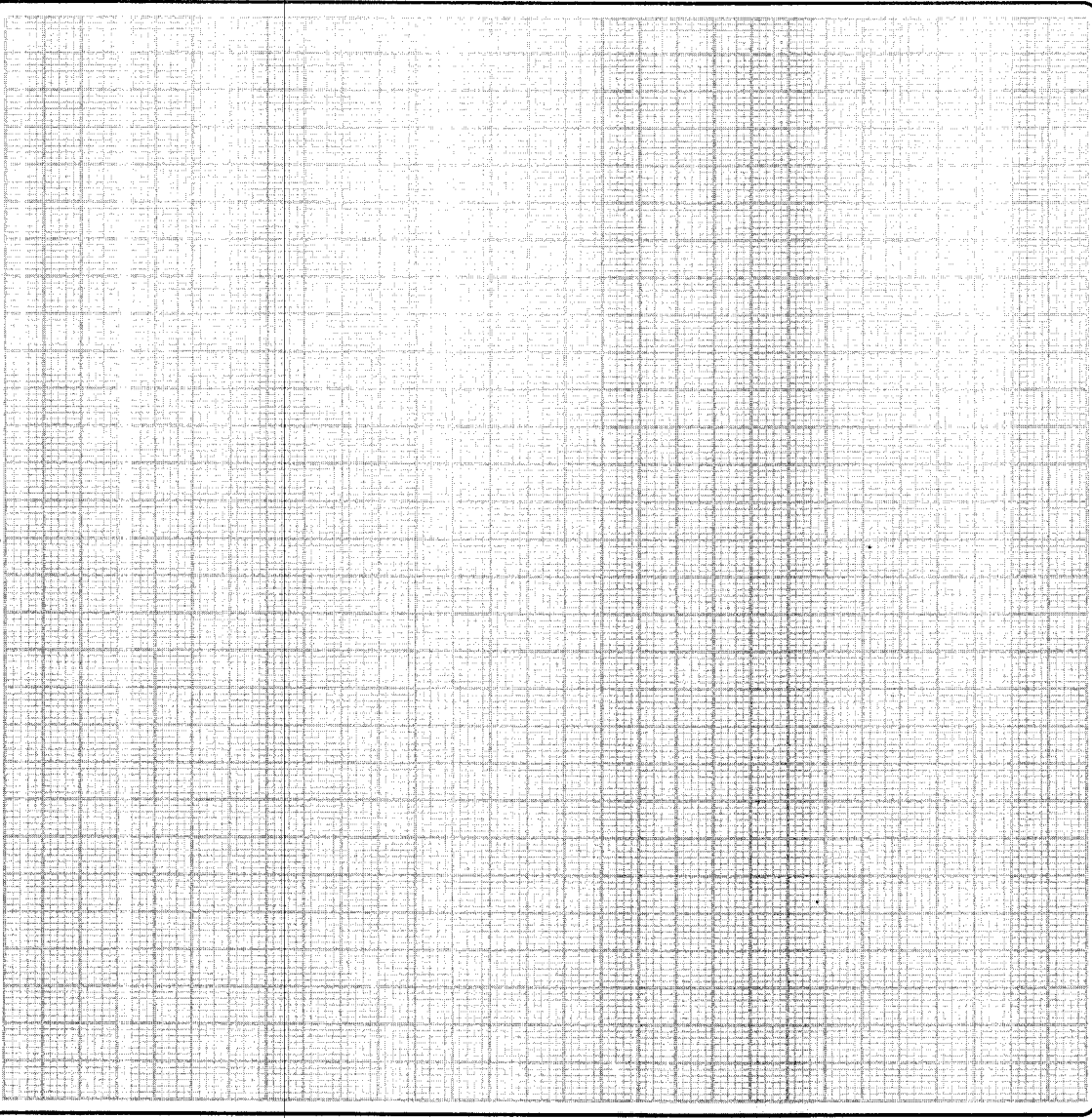
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 2 1 7 0 4 2 1	HOJA N°
DATOS GENERALES	⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCIÓN: barrio <u>Pedernales</u> calle <u>2/N</u>
	⑩	Mz. lote
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRENTES	⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
⑨ ACCESO AL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	⑫ ☐ METROS
	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE + ☐ METROS BAJO LA RASANTE - ☐ METROS
	CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO
SERVICIOS DEL LOTE	
⑬ MATERIAL DE LA CALZADA	1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO
⑭ ACERA	1 NO TIENE 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA
REDES PUBLICAS EN LA VIA	
⑮ AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑯ ALCANTARILLADO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑰ ENERGIA ELECTRICA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑱ ALUMBRADO PUBLICO	1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
⑲ AREA	SIN DECIMALES 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
⑳ PERIMETRO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
㉑ LONGITUD DEL FRENTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
㉒ NUMERO DE ESQUINAS	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

⑳ SIN EDIFICACION	1 ☒ 2 ☐	㉓ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	㉔ ☐
㉑ CON EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐	㉕ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	㉖ ☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		㉗ TOTAL DE BLOQUES	
㉘ SIN USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐		
㉙ CONSTRUCCION	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐		
㉚ OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐		
㉛ OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐		
NOMBRE		CODIGO	

OBSERVACIONES

Se demuestró de lo que se dice 21/7/2013 con el P.P. 21/7/2013

[illegible]

		N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO	
(38)	(40)						
(41)							
(54)	(55)						
(56)							
(68)	(70)						
(71)							
(84)	(85)						
(86)							
(98)	(100)						
(101)							
(114)	(115)						
(116)							
(129)	(130)						
(131)							
(144)	(145)						
(146)							
(159)	(160)						
(161)							
(174)	(175)						
(176)							
(188)	(190)						
(191)							
(204)	(205)						
(206)							
(219)	(220)						
(221)							
(234)	(235)						
(236)							
(248)	(250)						
(251)							
(264)	(265)						
(266)							
ESTRUCTURA							
caña							
madera							
ladrillo o piedra							
hormigon armado							
metal							
no tiene							
caña							
madera o lata							
fibra							
ladrillo o común							
ladrillo industrial o bloque							
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)							
tierra							
madera							
ladrillo							
piedra							
hormigón							
tierra							
cemento							
madera							
vidrio o granito fundido							
baldosa							
cerámica							
parquet o mayolica							
porcelanato							
mármol o marmetone							
caña							
cade (paja)							
madera							
zinc							
ruberoid							
asbesto cemento							
hormigon armado							
teja							
no tiene							
si tiene							
no tiene							
caña							
fablero o lata							
madera o vidrio							
bloque ornamental							
madera tipo chazas o hierro							
aluminio							
madera fina							
aluminio de color							
no tiene							
sobrepuestas							
empotradas							
no tiene							
sobrepuestas							
empotradas							
no tiene							
piscina							
cuarto de maquinas							
buena							
regular							
mala							
ruina							
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION							
(53)							
(68)							
(83)							
(98)							
(113)							
(128)							
(143)							
(158)							
(173)							
(188)							
(203)							
(218)							
(233)							
(248)							
(263)							
(278)							

2170421
NUMERO : 2013-13-08-01-P01279 el 11 Feb 2013

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO Y SEGUNDO CLIMACO CUENCA TUMBACO. A FAVOR DE LOS CONYUGES DELSITO DE LA CRUZ SALTOS VELEZ Y KAREN PIERINA HOLGUIN BRAVO.-

CUANTIA : USD \$ 7.308,35

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de Enero del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges **LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO Y SEGUNDO CLIMACO CUENCA TUMBACO**, de estado civil casados entre si, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, los cónyuges **DELSITO DE LA CRUZ SALTOS VELEZ Y KAREN PIERINA HOLGUIN BRAVO**, de estado civil casados entre si, en calidad de **COMPRADORES**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados . que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO Y**

Sello
02/01/13

SEGUNDO CLIMACO CUENCA TUMBACO, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES", y, por otra parte los cónyuges **DELITO DE LA CRUZ SALTOS VELEZ Y KAREN PIERINA HOLGUN BRAVO**, a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha siete de Marzo del dos mil doce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de Protocolización de Sentencia celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha treinta de Noviembre del dos mil once mediante sentencia del Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, con fecha de otorgamiento veintiséis de Enero del dos mil doce, a favor de la señora **LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO** (casada) . Un bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el barrio La Pradera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, donde se encuentra construida su vivienda, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE: Con 20,10 metros y linderos con calle; POR ATRAS: 19,70 metros y linderos; POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,20 metros y linderos con propiedad del señor Manuel Lorenzo Flores Vega; POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,20 metros y linderos con propiedad del Sr. Delito de la Cruz Saltos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros linderando con la Cia. De Transporte Ciudad Rodrigo. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 409,65 METROS CUADRADOS. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los **COMPRADORES** parte del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y linderos con calle publica; POR ATRAS: 10,00 metros y linderos con propiedad del señor Manuel Lorenzo Flores Vega; POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,20 metros y linderos con propiedad del vendedor. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 208,81 METROS CUADRADOS. - CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 7.308,35 los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero.**

1229

EXTO

A DE

DE

E UN

E LA

R EL

LETTY

ESTA

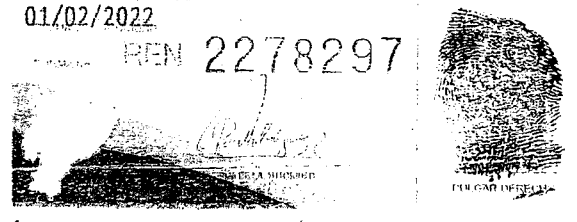
RIMER

DE SU

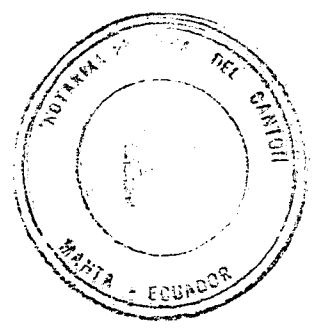
CARRILLO CEDENO LETTY SOLEDAD
MANABI/MANTA/MANTA
05 DICIEMBRE 1958
MANTA 1958
MANTA



ECUATORIANA***** V4343V4242
CASADO SEGUNDO CLIMACO CUENCA TUMBACO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CARLOS CARRILLO
RAMONA CEDENO
MANTA 01/02/2010
01/02/2022
REN 2278297

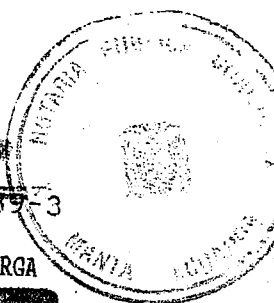


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
1303304081
254-0014
NÚMERO CÉDULA
CARRILLO CEDENO LETTY SOLEDAD
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
TARQUI ZONA
PARRQUIA
Presidencia Municipal
PRESIDENTA (E) DEL CANTON



CIUDADANIA 130419089-3
CUENCA TUMBACO SEGUNDO CLIMACO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
19 NOVIEMBRE 1962
002- 0335 01167 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 962

segundo cuenca



ECUATORIANA***** A2143A112E
CASADO LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDERO
PRIMARIA JORNALERO
HECTOR CUENCA
ANE TUMBACO
MANTA 07/09/2012
07/09/2024

0075190



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
043-0023 NÚMERO
1304190893 CÉDULA
CUENCA TUMBACO SEGUNDO
CLIMACO
MANABI
PROVINCIA
TARQUI PARROQUIA
MANTA
CANTÓN
ZONA
[Signature]
F. PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CEDULA 130898476-2

CEDULA DADA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALTOS VELEZ
DELSITO DE LA CRUZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
HOLGUIN BRAVO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
KAREN PIERINA
HOLGUIN BRAVO



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AYUDANTE

V33332242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALTOS S NORBERTO VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ RODRIGUEZ AIDA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2011-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-03

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

359-0081
NÚMERO

1308984762
CÉDULA

SALTOS VELEZ DELSITO DE LA CRUZ

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

[Signature]
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y SEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 131018806-3

APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN BRAVO
KAREN PIERINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-11-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

DELSITO DE LA CRUZ
SALTOS V





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

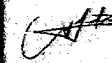
V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HOLGUIN MERO GONZALO REYNALEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRAVO FRANCISCA JACINTA MARIN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO
2011-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-02





DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

169-0033
NÚMERO

1310188063
CÉDULA

HOLGUIN BRAVO KAREN PIERINA

MANABI

PROVINCIA

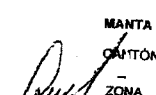
TARQUI

PARROQUIA

MANABI

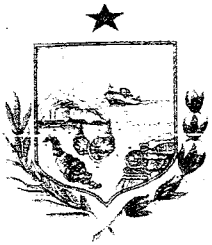
CANTÓN

ZONA



F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 80349



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CARRILLO CEDEÑO LETTY SOLEDAD
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de enero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
2170421000 BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS
SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 2170409000
Manta, treinta de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0244191

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1303304081
NOMBRES : CARRILLO CEDEÑO LETTY SOLEDAD
RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 243764
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 31/01/2013 14:49:56



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

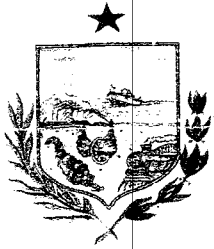
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 01 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTÉ COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 55754

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO
ubicada B. LA PRADERA P. LOS ESTEROS
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$7308.35 SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO 35/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



Manta, 30 de ENERO del 20 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000142936

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-17-04-21-000	208,81	7308,35	57728	142936

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303304081	CARRILLO CEDENO LETTY SOLEDAD	BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS	Impuesto principal	73,08
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,93
			TOTAL A PAGAR	95,01

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1308984762	SALTOS VELEZ DELSITO DE LA CRUZ	NA	95,01	0,00

EMISION: 1/30/2013 10:49 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 099643

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 99643

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 10320

Fecha: 30 de enero de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-04-21-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,81 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303304081

LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDENO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7308,35

CONSTRUCCIÓN: 0,00

7308,35

Son: SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suño actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Hernández

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC. 2170409000.

Impreso por: MARIS REYES 30/01/2013 10:25:43

73,08
21,93

95,01
23,93

118,94

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.006-002

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **CARRILLO CEDEÑO LETTY SOLEDAD**, ubicado en el Barrio "LA PRADERA" con Clave Catastral # 2-17-04-09-000, Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 409,65m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 409,65m². (Escritura autorizada por la Nctaria Primera del Cantón Manta el 26 de enero de 2.012 e inscrita el 07 de marzo de 2.012 bajo el numero 659).

Por el frente: 20,10m. y lindera con calle pública

Por atrás: 19,70m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Lorenzo Flores Vega

Poe el costado derecho: 21,20m. y lindera con propiedad del Sr. Delcito de la Cruz Saltos

Por el costado izquierdo: 20,00m. y lindera con la Cia. De Transporte Ciudad Rodrigo.

AREA VENDIDA:

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALTOS VELEZ DELSITO DE LA CRUZ y SRA. HOLGUIN BRAVO KAREN PIERINA:

208,81m².

Frente: 10,00m. y lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Flores Vega

Costado derecho: 21,20m. y lindera con propiedad del Sr. Delsito de la Cruz Saltos Vélez

Costado izquierdo: 20,60m. lindera con propiedad del vendedor

AREA SOBRANTE:

200,84m².

Frente: 10,10m. y lindera con calle pública

Atrás: 9,70m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Flores Vega

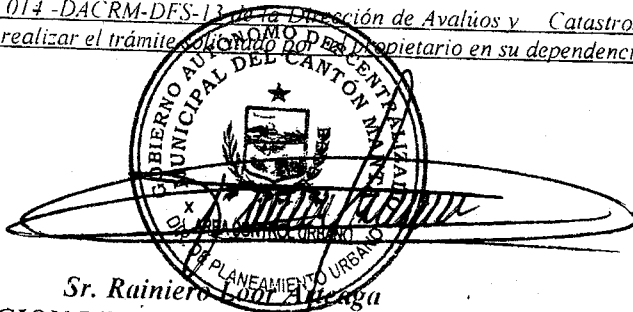
Costado derecho: 20,60m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Delsito de la Cruz Saltos Vélez

Costado izquierdo: 20,00m. lindera con propiedad de la Cia de Transporte Ciudad Rodrigo

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 014 -DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 8 de enero de 2013



Sr. Rainiero Lora A. Vega
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 37799

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. 006-002

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **SALTOS VELEZ DELSITO DE LA CRUZ** y **SRA. HOLGUIN BRAVO KAREN PIERINA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Carrillo Cedeño Lefty Soledad ubicado en el Barrio "La Pradera" de la Parroquia Urbana Los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. y lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Flores Vega

Costado derecho: 21,20m. y lindera con propiedad del Sr. Delsito de la Cruz Saltos Vélez

Costado izquierdo: 20,60m. lindera con propiedad del vendedor

Área total: 208,81m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 8 de 2013



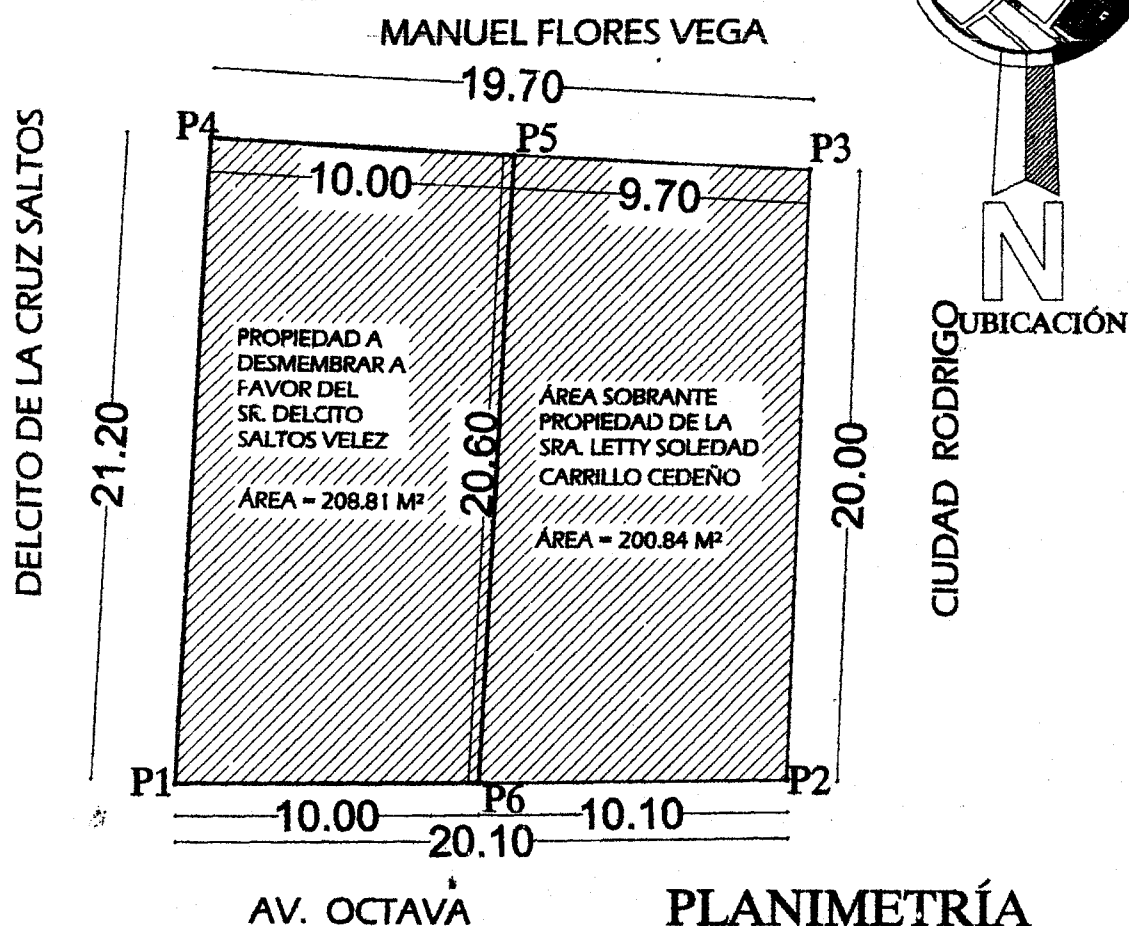
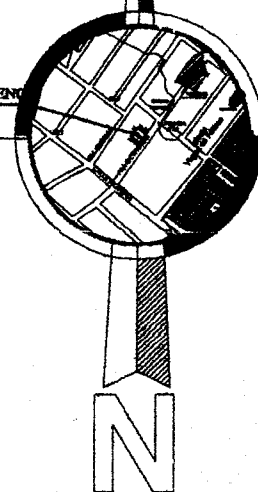
Sr. Rainiero Loqr Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

VERTICES	COORDENADAS	
	X	Y
P1	534681.855	9891957.669
P2	534693.141	9891974.301
P3	534677.089	9891986.275
P4	534665.154	9891970.728
P5	534671.243	9891978.660
P6	534687.469	9891965.944

DATOS TOMADOS CON GPS
DATUM: PSAD56
PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

CUADRO DE AREAS	
LOTE	ÁREA M ²
ÁREA TOTAL	409.65 M ²
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELCITO SALTOS VELEZ	208.81 M ²
ÁREA A DESMEMBRAR PROPIETARIA LETTY CARRILLO CEDEÑO	200.84 M ²

TERRENO



PLANIMETRÍA
Escala: 1.....250

Solicitante:

SRA. LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO

CONTIENE:

PLANIMETRÍA

DIBUJO:

BARRIO: LA PRADERA N° 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

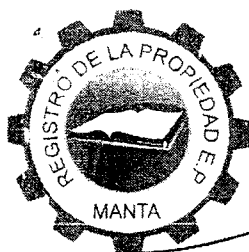
CANTON: MANTA

TECNICO:

[Handwritten signature]

PROVINCIA: MANABÍ

FECHA: DICIEMBRE / 2012



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

16502



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16502:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de agosto de 2009

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2170409000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en el barrio La Pradera de esta Ciudad de Manta, donde se encuentra construida su vivienda. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con 20.10m y lindera con calle. POR ATRAS: 19.70 m y lindera con propiedad del Sr. Manuel Lorenzo Flores Vega. POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,20 m y lindera con propiedad del Sr. Delcito de la Cruz Saltos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m lindera con la Cia. De Transporte Ciudad Rodrigo. Teniendo una Superficie total de 409.65 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	23 11/01/1980	36
Compra Venta	Compraventa	1,086 05/11/1980	1,820
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	2,518 01/09/2009	41,353
Compra Venta	Compraventa	3,127 10/11/2009	51,400
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	659 07/03/2012	13,179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de enero de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 36 Folio Final: 37

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Carlos Mena Mero, interviene como Apoderado de los vendedores Sr. José Rogerio Santana Alvia y esposa

S r a . M e r r i d a B o w e n .

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta, osea una area que tiene los lotes Primer Lote: Cuarenta metros de frente por veinte metros de fondo:

Por el frente calle pública, por atrás costado derecho, costado izquierdo con el vendedor. Segundo Lote: Cien metros de frente por veinte metros de fondo: Por el frente calle pública; atrás el comprador, costado derecho y

c o s t a d o i z q u i e r d o c o n e l v e n d e d o r .

Certificación impresa por: Japp

Ficha Registral: 16502

Página: 1 de 4



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012973	Calderero Almeida Teofilo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000222	Bowen Merida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021098	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	911	22-sep-1977	1260	1261

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 5 de noviembre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 1,820 - Folio Final: 1,821
 Número de Inscripción: 1,086 Número de Repertorio: 2,029
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Pedro Alvia López, interviene a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso del
 Comprador, Sr. Eladio Cristóbal Alvia Mero.
 Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno signado con el lote número Veintidos de la
 manzana " I "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028943	Alvia Mero Eladio Cristobal	Casado(*)	Venezuela
Vendedor	80-0000000012973	Calderero Almeida Teofilo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002553	Mendoza Zoila Abigail	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	11-ene-1980	36	37

3 / 5 Aceptación de Compraventa

Inscrito el : martes, 1 de septiembre de 2009

Tomo: 70 Folio Inicial: 41,353 - Folio Final: 41,359
 Número de Inscripción: 2,518 Número de Repertorio: 5,009
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa. Con los antecedentes expuestos expresa los comparecientes que tienen a bien aceptar la
 compra que hicieron a su favor, por intermedio del Agente Oficioso el señor Segundo Pedro Alvia Lopez. los demas
 datos continúan inalterables.
 Aclarando que en el momento de la compraventa inscrita con fecha 5 de Noviembre de 1980 el Agente Oficioso por
 un error involuntario nos pone de estado civil casado cuando en realidad somos de estado civil solteros y no hemos
 contraido matrimonio en el Ecuador, hasta la presente fecha de aceptacion de la presente compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-01672687	Alvia Mero Eladio Cristobal	Soltero	Manta
Aceptante	13-01546121	Soledispa Franco Trinidad Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1086	05-nov-1980	1820	1821



4 / 5 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 10 de noviembre de 2009
Tomo: 86 Folio Inicial: 51,400 - Folio Final: 51,414
Número de Inscripción: 3,127 Número de Repertorio: 6,368
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Los vendedores debidamente representados por los conyuges Señores Segundo Fermin Alvia Delgado y Amelia Esperanza Alvia Mero, en su calidad de Apoderado -
Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Signado con el numero veintidos de la manzana " I "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02289317	Mero Mero Monserrate Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	13-01672687	Alvia Mero Eladio Cristobal	Soltero	Manta
Vendedor	13-01546121	Soledispa Franco Trinidad Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1086	05-nov-1980	1820	1821
Compra Venta	2518	01-sep-2009	41353	41359

5 / 5 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 7 de marzo de 2012
Tomo: 29 Folio Inicial: 13,179 - Folio Final: 13,187
Número de Inscripción: 659 Número de Repertorio: 1,323
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2012
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil Manabi
Fecha de Resolución: miércoles, 30 de noviembre de 2011

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. juicio No.16-2006 y Aclaracion de Nombre de la Actora. En Providencia dictada el 16 de Enero del 2012, se aclara que se deslizo un error, en cuanto al nombre de la Demandante, cuando su nombre en realidad es Letty Soledad Carrillo Cedeño y no como erroneamente se le hizo constar en la Sentencia Letty Soledad Carrillo Velez. Sobre un bien inmueble ubicado en el Barrio La Pradera de esta Ciudad de Manta, donde se encuentra construida su vivienda. Teniendo una Superficie total de 409,65 metros cuadrados. Con fecha 18 de Marzo de 2010, bajo el No. 89, tenia inscrito Demanda, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada y adjudicada al actor con fecha 07 de Marzo de 2012, bajo el No. 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-03304081	Carrillo Cedeño Letty Soledad	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Ex-Propietario	80-0000000058919	Mero Mero Monserrate Ysabel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3127	10-nov-2009	51400	51414

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:53:30 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: Karen Holguín Bravo.

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

X
1.1.11.11

en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. - QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

segundo cuenco

SEGUNDO CLIMACO CUENCA TUMBACO

C.C.NO. 130419089-3

Letty Soledad Carrillo Cedeño

LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO

C.C.NO. 130330408-1

Delsito de la Cruz Saltos Velez

DELSITO DE LA CRUZ SALTOS VELEZ

C.C.NO. 130898476-2

Karen Pierina Holguin Bravo

KAREN PIERINA HOLGUIN BRAVO

C.C.NO. 131018806-3

[Firma]
NOTARIA PRIMERA

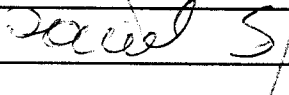
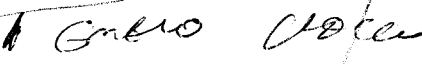
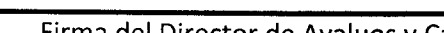
Ab. Rosita Espinal Mero
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Thelka Reyes Vinces
46 Thelka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Agencia: 16-1-13
Anexo: 21-1-13 8:45 Proceso Pedro
Código: 22-1-13 Depósito Pedro
0993184534

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2170409 / 21		
Nombre:	Carmello Cedeno Letty Sanchiz		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	Certy Asesia - Depuables. (1)		
Reclamo:			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por: 			
Informe Inspector: 			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			

211

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No.006-002

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **CARRILLO CEDEÑO LETTY SOLEDAD**, ubicado en el Barrio "LA PRADERA" con Clave Catastral # 2-17-04-09-000, Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 409,65m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 409,65m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 26 de enero de 2.012 e inscrita el 07 de marzo de 2.012 bajo el numero 659).

Por el frente: 20,10m. y lindera con calle pública

Por atrás: 19,70m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Lorenzo Flores Vega

Poe el costado derecho: 21,20m. y lindera con propiedad del Sr. Delcito de la Cruz Saltos

Por el costado izquierdo: 20,00m. y lindera con la Cia. De Transporte Ciudad Rodrigo.

AREA VENDIDA:

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALTOS VELEZ DELSITO DE LA CRUZ y SRA. HOLGUIN BRAVO KAREN PIERINA: 208,81m².

Frente: 10,00m. y lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Flores Vega

Costado derecho: 21,20m. y lindera con propiedad del Sr. Delsito de la Cruz Saltos Vélez

Costado izquierdo: 20,60m. lindera con propiedad del vendedor

AREA SOBRANTE:

200,84m².

Frente: 10,10m. y lindera con calle pública

Atrás: 9,70m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Flores Vega

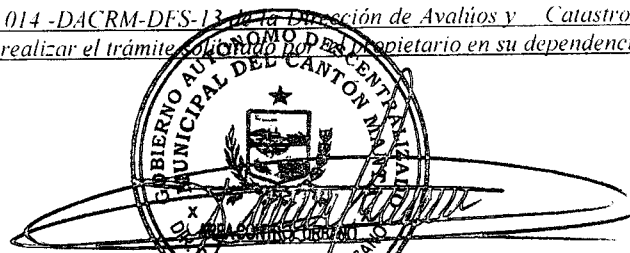
Costado derecho: 20,60m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Delsito de la Cruz Saltos Vélez

Costado izquierdo: 20,00m. lindera con propiedad de la Cia de Transporte Ciudad Rodrigo

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

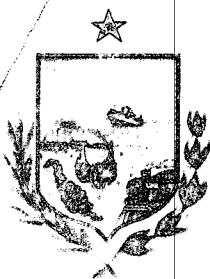
NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 014 -DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 8 de enero de 2013



**Sr. Rainiero Cortez Aulaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

G.C.M.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 37799

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. 006-002

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **SALTOS VELEZ DELSITO DE LA CRUZ** y **SRA. HOLGUIN BRAVO KAREN PIERINA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Carrillo Cedeño Letty Soledad ubicado en el Barrio "La Pradera" de la Parroquia Urbana Los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. y lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Flores Vega

Costado derecho: 21,20m. y lindera con propiedad del Sr. Delsito de la Cruz Saltos Vélez

Costado izquierdo: 20,60m. lindera con propiedad del vendedor

Área total: 208,81m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 8 de 2013



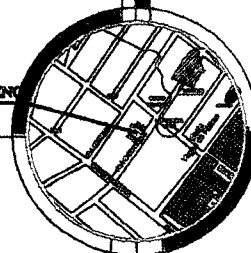
Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

VERTICES	COORDENADAS	
	X	Y
P1	534681.855	9891957.669
P2	534693.141	9891974.301
P3	534677.089	9891986.275
P4	534665.154	9891970.728
P5	534671.243	9891978.660
P6	534687.469	9891965.944

DATOS TOMADOS CON GPS
 DATUM: PSAD56
 PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

CUADRO DE AREAS	
LOTE	ÁREA M ²
ÁREA TOTAL	409.65 M ²
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELCITO SALTOS VELEZ	208.81 M ²
ÁREA A DESMEMBRAR PROPIETARIA LETTY CARRILLO CEDEÑO	200.84 M ²

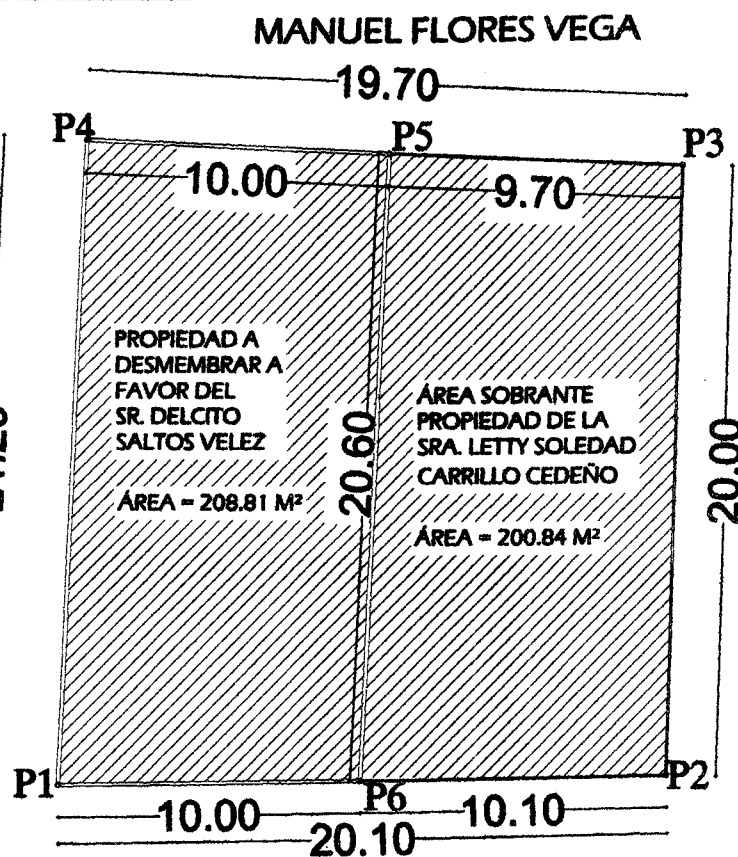
TERRENO



N

UBICACIÓN
 CIUDAD RODRIGO

DELCITO DE LA CRUZ SALTOS



AV. OCTAVA

PLANIMETRÍA
 Escala: 1.....250

Solicitante:

SRA. LETTY SOLEDAD CARRILLO CEDEÑO

CONTIENE:

PLANIMETRÍA

DIBUJO:

BARRIO: LA PRADERA N° 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

CANTON: MANTA

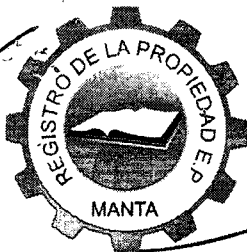
TECNICO:

CAE M-339 Arq. JAIME MEZA V.

PROVINCIA: MANABÍ

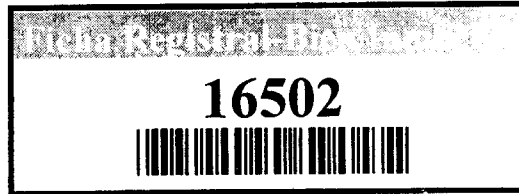
FECHA: DICIEMBRE / 2012

AREA DESMEMBRADA : 409.65 M²



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16502:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de agosto de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2170409000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en el barrio La Pradera de esta Ciudad de Manta, donde se encuentra construida su vivienda. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con 20.10m y lindera con calle. POR ATRAS: 19.70 m y lindera con propiedad del Sr. Manuel Lorenzo Flores Vega. POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,20 m y lindera con propiedad del Sr. Delcito de la Cruz Saltos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m linderando con la Cia. De Transporte Ciudad Rodrigo. Teniendo una Superficie total de 409.65 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	23	11/01/1980	36
Compra Venta	Compraventa	1,086	05/11/1980	1,820
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	2,518	01/09/2009	41,353
Compra Venta	Compraventa	3,127	10/11/2009	51,400
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	659	07/03/2012	13,179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 36 Folio Final: 37
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 40
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Carlos Mena Mero, interviene como Apoderado de los vendedores Sr. José Rogerio Santana Alvia y esposa

S r a . M e r i d a B o w e n .

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta, osea una area que tiene los lotes Primer Lote: Cuarenta metros de frente por veinte metros de fondo:

Por el frente calle pública, por atrás costado derecho, costado izquierdo con el vendedor. Segundo Lote: Cien metros de frente por veinte metros de fondo: Por el frente calle pública; atrás el comprador, costado derecho y

c o s t a d o i z q u i e r d o c o n e l v e n d e d o r .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012973	Calderero Almeida Teofilo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000222	Bowen Merida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021098	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	911	22-sep-1977	1260	1261

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 5 de noviembre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 1,820 - Folio Final: 1,821
 Número de Inscripción: 1,086 Número de Repertorio: 2,029
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Pedro Alvia López, interviene a nombre y en representación y en calidad de Agente Oficioso del
 Comprador, Sr. Eladio Cristóbal Alvia Mero.
 Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno signado con el lote número Veintidos de la
 manzana " I "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028943	Alvia Mero Eladio Cristobal	Casado(*)	Venezuela
Vendedor	80-0000000012973	Calderero Almeida Teofilo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002553	Mendoza Zoila Abigail	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	11-ene-1980	36	37

3 / 5 Aceptación de Compraventa

Inscrito el : martes, 1 de septiembre de 2009

Tomo: 70 Folio Inicial: 41,353 - Folio Final: 41,359
 Número de Inscripción: 2,518 Número de Repertorio: 5,009
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa. Con los antecedentes expuestos expresa los comparecientes que tienen a bien aceptar la
 compra que hicieron a su favor, por intermedio del Agente Oficioso el señor Segundo Pedro Alvia Lopez . los demas
 datos continuan inalterables .
 Aclarando que en el momento de la compraventa inscrita con fecha 5 de Noviembre de 1980 el Agente Oficioso por
 un error involuntario nos pone de estado civil casado cuando en realidad somos de estado civil solteros y no hemos
 contraido matrimonio en el Ecuador, hasta la presente fecha de aceptacion de la presente compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-01672687	Alvia Mero Eladio Cristobal	Soltero	Manta
Aceptante	13-01546121	Soledispa Franco Trinidad Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1086	05-nov-1980	1820	1821



5 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 10 de noviembre de 2009
 Tomo: 86 Folio Inicial: 51,400 - Folio Final: 51,414
 Número de Inscripción: 3,127 Número de Repertorio: 6,368
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de septiembre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Los vendedores debidamente representados por los conyuges Señores Segundo Fermin Alvia Delgado y Amelia Esperanza Alvia Mero. en su calidad de Apoderado -
 Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Signado con el numero veintidos de la manzana " I"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02289317	Mero Mero Monserrate Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	13-01672687	Alvia Mero Eladio Cristobal	Soltero	Manta
Vendedor	13-01546121	Soledispa Franco Trinidad Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1086	05-nov-1980	1820	1821
Compra Venta	2518	01-sep-2009	41353	41359

5 / 5 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : miércoles, 7 de marzo de 2012
 Tomo: 29 Folio Inicial: 13,179 - Folio Final: 13,187
 Número de Inscripción: 659 Número de Repertorio: 1,323
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil Manabi
 Fecha de Resolución: miércoles, 30 de noviembre de 2011



a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. juicio No.16-2006 y Aclaracion de Nombre de la Actora. En Providencia dictada el 16 de Enero del2012, se aclara que se deslizo un error, en cuanto al nombre de la Demandante, cuando su nombre en realidad es Letty Soledad Carrillo Cedeño y no como erroneamente se le hizo constar en la Sentencia Letty Soledad Carrillo Velez. Sobre un bien inmueble ubicado en el Barrio La Pradera de esta Ciudad de Manta, donde se encuentra construida su vivienda. Teniendo una Superficie total de 409,65 metros cuadrados. Con fecha 18 de Marzo de 2010, bajo el No. 89, tenia inscrito Demanda, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada y adjudicada al actor con fecha 07 de Marzo de 2012, bajo el No. 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-03304081	Carrillo Cedeño Letty Soledad	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Ex-Propietario	80-0000000058919	Mero Mero Monserrate Ysabel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3127	10-nov-2009	51400	51414

[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:53:30 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: *Keren Helyin Br...*

Elaborado por : *Janeeth Magali Piguave Flores*
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA NO. 130330408-1

CARRILLO CEDEÑO LETTY SOLEDAD
MANABI/MANTA/MANTA
05 DICIEMBRE 1958
REG. CIVIL 001- 0018 01407 F

MANABI/ MANTA
MANTA 1958

Letty Carrillo

FRASE DEL COTIZANTE



ECUATORIANA***** V4343V4242

CASADO SEGUNDO CLIMACO CUENCA TUMBACO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

CARLOS CARRILLO
RAMONA CEDEÑO
MANTA

FECHA DE EMISION 01/02/2010
FECHA DE EXPIRACION 01/02/2022

REN 2278297





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 9 de enero de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CUENCA TUMBACO SEGUNDO CLIMACO** con número de cedula **130419089-3**, se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con código de servicio 5850300, el mismo que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente


Sra. FELICITA BOTINES.
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000116130

1/2/2013 9:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-04-09-000	409,65	\$ 17.486,91	LA PRADERA	2013	58393	116130
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARRILLO CEDEÑO LETTY SOLEDAD		1303304081	Costa Judicial			
1/2/2013 12:00 LEÓN VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,38		\$ 4,38
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,26		\$ 2,26
			MEJORAS 2012	\$ 4,48		\$ 4,48
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,67		\$ 30,67
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,62		\$ 2,62
			TOTAL A PAGAR			\$ 44,41
			VALOR PAGADO			\$ 44,41
			SALDO			\$ 0,00

Se le ha generado una nota de credito y abonado por el valor de 1.13 y tiene un saldo a favor de 0.00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA